

SOLICITAR UNA COMPRA

Entre las competencias de la Sección de Compras se encuentra la de realizar las gestiones necesarias para proveer a las demás unidades, servicios y departamentos que integran la Universidad, de los productos necesarios para el logro de sus actividades docentes, investigadoras y administrativas.

Estas gestiones conllevan un trato directo de la Sección de Compras con los proveedores, negociando con ellos que el producto tenga calidad y un precio adecuado, así como las condiciones de entrega y pago.

Por ello recuerde que antes de gestionar usted mismo la compra, la Universidad ha gestionado y/o firmado el suministro de bienes y servicios con diferentes proveedores (empresas suministradoras habituales) al objeto de facilitar la adquisición de los mismos, con unos precios y unas condiciones de entrega y pago que se han fijado previamente, bien por concurso o bien mediante una negociación particular.

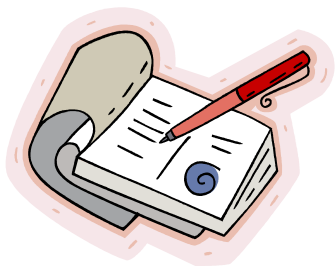
Es muy sencillo, sólo tiene que consultar el **“Catálogo de Adjudicatarios de contratos”** o el **“Catálogo de Proveedores habituales”** y comunicar a la Sección de Compras la referencia y cantidad que necesita.

No obstante, para cualquier duda o aclaración, puede dirigirse a la Administración de Centro de su edificio o, en su defecto, a la Sección de Compras.



E-mail contacto compras: seccion.compras@uah.es

Extensiones telefónicas: 4118 y 4020



Las unidades que pertenezcan a los Servicios Centrales y no tramiten los documentos contables a través de Administraciones de Centro, se dirigirán directamente a la Sección de Compras.